



San Miguel de Tucumán, **08 NOV 2017**

VISTO el Expediente N° 25140/2014 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 136/2016 solicita prórroga de designación de la Profesora FERNANDA VALERIA CORONEL en un Cargo (764) de Maestro Especial Escultura (Sección Diurna), a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017;y,

CONSIDERANDO:

Que por demora en la Dirección Gral. de Presupuesto, el expediente fue devuelto al Consejo de Escuelas Experimentales en agosto del 2017 para la elaboración de la resolución.

Que la Prof. Coronel percibió los haberes correspondientes.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **FERNANDA VALERIA CORONEL** DNI: 27.575.335 como Docente Interina en un cargo (764) de Maestro Especial Escultura (Sección Diurna) de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **1842** **2017**
MP

MJ

[Signature]
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
Sra. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
I. N. T.